INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

* **Información general institucional, histórica y económica**

Información correspondiente al segundo semestre de 2023 y año 2024

Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U. (en adelante, GMR Canarias) es una sociedad mercantil pública adscrita a la [Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria](https://www.gobiernodecanarias.org/agpsa/) del Gobierno de Canarias.

Es un medio instrumental y servicio técnico propio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, tal y como se reconoce en el [Decreto 188/2001 del 15 de octubre](http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2001/146/001.html), con el que se determina su finalidad de servir como instrumento para la ejecución de la política agropecuaria y pesquera del Gobierno de Canarias.

Su misión es la mejora del sector primario en línea con las estrategias de dicha institución, y sus actividades fundamentales se desarrollan en dos vertientes:

* Comercialización y promoción de productos canarios.
* Transferencia técnica al sector para profesionalizarlo y hacerlo más competitivo.

La información económica de GMR Canarias se detalla en el apartado IV – Sistema económico contable, artículos 31, 32 y 34 de los Estatutos Sociales.

Artículo 31º Duración del ejercicio social. – El ejercicio económico de la sociedad coincidirá con el año natural y terminará el día treinta y uno de diciembre.

Artículo 32º Cuentas anuales. – Las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria. El Órgano de Administración de la sociedad está obligado a formular en el plazo máximo de tres meses, contados a partir del cierre del ejercicio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidados. El esquema del balance, la estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias, las reglas de valoración, el contenido de la memoria y del informe de gestión, la verificación de las cuentas anuales, y la aprobación de las cuentas y su publicación, se ajustarán a lo dispuesto en el Capítulo VII de la Ley Especial.

Artículo 34º Distribución de dividendos. – Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los Estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, siempre que el valor del patrimonio neto contable no sea o, a consecuencia del reparto, no resulte inferior al capital social. La distribución de dividendos a los accionistas ordinarios se realizará en proporción al capital que han desembolsado.

**Principales líneas de actuación de GMR Canarias**

* Comercializar los productos agrarios originarios de Canarias a nivel regional, nacional e internacional.
* Promocionar los productos canarios tanto dentro como fuera del ámbito regional.
* Apoyo a la exportación de productos agrarios originarios de Canarias.
* Fomentar el asociacionismo en el Sector.
* Prestación de trabajos, servicios y asistencias técnicas especializadas para la mejora del sector primario.

**Estatutos sociales**

* Estatutos sociales [(odt)](https://gmrcanarias.com/wp-content/uploads/2024/11/Certificacion-del-Texto-Refundido-de-los-Estatutos-de-la-Sociedad-2024.odt) [(docx)](https://gmrcanarias.com/wp-content/uploads/2024/11/Certificacion-del-Texto-Refundido-de-los-Estatutos-de-la-Sociedad-2024.docx) [(pdf)](https://gmrcanarias.com/wp-content/uploads/2024/11/Certificacion-del-Texto-Refundido-de-los-Estatutos-de-la-Sociedad-2024.pdf)

**Sedes GMR Canarias**

* **TENERIFE**
	+ C/ Jesús Hernández Guzmán, 2. Planta C. Polígono Ind. El Mayorazgo
	38110 Santa Cruz de Tenerife
	Teléfono: 922 236 048
	+ Mercatenerife. Complejo E.
	Polígono Ind. El Mayorazgo. Sector 2.
	38110 Santa Cruz de Tenerife
	Teléfono: 922 210 411
	+ Mercatenerife. Nave 1. Módulo 164
	Polígono Ind. El Mayorazgo. Sector 2.
	38110 Santa Cruz de Tenerife
	C/ Alcalde José Emilio García Gómez, 5. Edif. Barlovento. Oficina 6-7
	38003 Santa Cruz de Tenerife
* **LA PALMA**
	+ C/ Blas Pérez González, 22. Trasera Edif. Aduares
	38710 Breña Alta
	Teléfono: 922 696 149
* **LA GOMERA**
	+ C/ Langrero, 16
	38801 San Sebastián de La Gomera
	Teléfono: 922 141 540
* **EL HIERRO**
	+ Explanada del Muelle, s/n. Edif. Reserva Marina de La Restinga
	38801 La Restinga
	Teléfono: 922 557 188
	+ Carretera del Matorral, s/n
	Agencia de Extensión Agraria
	38911 Frontera
* **GRAN CANARIA**
	+ C/ La Restinga, 1.
	Polígono Ind. Las Majoreras
	35259 Ingenio
	Teléfono: 928 385 078
	+ Mercalaspalmas. Nave Multiusos nº 17. Nave B nº 9, 11 (temporalmente)
	Crta. Cuesta Ramón, s/n
	35229 Las Palmas de Gran Canaria
	Teléfono: 928 715 801 / 928 710 780
	+ Carretera de Mogán, 25
	35470 La Aldea de San Nicolás
* **LANZAROTE**
	+ C/ Trasera Campoamor, 3 A.
	35500 Arrecife
	Teléfono: 928 819 191
* **FUERTEVENTURA**
	+ C/ Júcar. Local 2B. Trasera Edif. Aruma Canarias.
	35600 Puerto del Rosario
	Teléfono: 928 160 309
* **MADRID**
	+ Calle Hortaleza, 108. 3º Izquierda
	28004 Madrid

**Bienes y patrimonio**

* [Oficinas](https://gmrcanarias.com/contacto/#oficinas)  [(docx)](https://gmrcanarias.com/wp-content/uploads/2025/06/SEDES-DE-GMR-CANARIAS.docx) [(odt)](https://gmrcanarias.com/wp-content/uploads/2025/06/SEDES-DE-GMR-CANARIAS.odt) [(pdf)](https://gmrcanarias.com/wp-content/uploads/2025/06/SEDES-DE-GMR-CANARIAS.pdf)
* Vehículos [(ods)](https://gmrcanarias.com/wp-content/uploads/2025/03/FLOTA-VEHICULOS-2024.ods) [(xlsx)](https://gmrcanarias.com/wp-content/uploads/2025/03/FLOTA-VEHICULOS-2024-1.xlsx) [(pdf)](https://gmrcanarias.com/wp-content/uploads/2025/03/FLOTA-VEHICULOS-2024.pdf)
* Inmuebles [(ods)](https://gmrcanarias.com/wp-content/uploads/2025/03/INMUEBLES-2024-.ods) [(xlsx)](https://gmrcanarias.com/wp-content/uploads/2025/03/INMUEBLES-2024-1-5.xlsx) [(pdf)](https://gmrcanarias.com/wp-content/uploads/2025/03/INMUEBLES-2024-.pdf)

[**Historia**](https://gmrcanarias.com/empresa/historia/)

**Formato:** ODT/PDF/ HTML/ODS/XLSX/DOCX

**Responsable:**Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U. (GMR Canarias).

**Fecha de Actualización:** 10 de junio de 2025.